

# Municipalidad de Nantan

## Registro de personas que requieren asistencia en situaciones de catástrofe

### Aviso sobre el trámite de inscripción

La Municipalidad de Nantan ha implementado el “Sistema de registro de personas que requieren asistencia en situaciones de catástrofe”, para poder asistir de manera ágil a quienes se les dificulta evacuar por sus propios medios en situaciones de catástrofe (adultos mayores, personas con discapacidad, entre otros).

El objetivo de este sistema consiste en que, el gobierno municipal y demás instituciones competentes dispongan de antemano de la información sobre las personas que requieren asistencia, y con base en ello establecer un plan estructural de asistencia para que los habitantes puedan gozar de una vida comunitaria segura. Así mismo, la información inscrita será utilizada también para las labores cotidianas de seguimiento asistencial. En caso de que desee registrarse en este sistema, sírvase por favor de realizar el trámite de inscripción.

#### 1. Quiénes se pueden inscribir

Se pueden inscribir todas aquellas personas que estén viviendo en su domicilio y que califiquen a una de las siguientes condiciones descritas del ① al ⑧:

- ① Es portador de la Libreta de Persona con Discapacidad Física con grado 1 o 2.
- ② Es portador de la Libreta de Persona con Discapacidad Intelectual con grado A.
- ③ Es portador de la Libreta de Bienestar y Salud Pública para Personas con Discapacidad Psíquica con grado 1.
- ④ Es usuario del Seguro Público para Atención y Cuidados para las Personas de Edad con un grado igual o mayor a 3 de necesidad de cuidados, y está viviendo en su domicilio.
- ⑤ Es mayor de 65 años de edad y vive solo.
- ⑥ Es integrante de un hogar donde viven dos o más personas, donde todos son mayores de 75 años.
- ⑦ Actualmente está recibiendo tratamiento de hemodiálisis.
- ⑧ Requiere asistencia debido a una causa distinta a las mencionadas arriba (por ejemplo, por ser extranjero y no dominar el idioma japonés).

#### 2. Instituciones y organizaciones que dispondrán de la información

- Municipalidad de Nantan (Oficina de Gestión de Emergencias, el departamento de Asuntos Generales de cada sucursal, y los departamentos de Bienestar Social, de Bienestar del Adulto Mayor y de Salud).
- Las estaciones de bomberos pertenecientes al Departamento de Bomberos de la región Chubu de Kioto (incluyendo las delegaciones).
- Cuerpo de Bomberos del municipio de Nantan (incluyendo a todos las brigadas que componen al Cuerpo).
- Comisaría de Policía de Nantan de la prefectura de Kioto.
- Consejo de Bienestar Social del municipio de Nantan (incluyendo cada una de las oficinas).
- Comisionado de bienestar público y bienestar infantil.
- Gobierno local de donde usted reside.

#### 3. Cómo inscribirse

En caso de que desee registrarse en el sistema, sírvase llenar el formulario de Solicitud de Inscripción.

En conformidad al Reglamento de Protección de Datos de Carácter Personal, para compartir la información entre las instituciones competentes se requiere el consentimiento de su propia persona o de un familiar, así que se le solicitará la firma para otorgar el consentimiento.

Así mismo, también será necesario inscribir a un colaborador local que le pueda brindar apoyo en su vecindad, por lo que deberá conseguir el consentimiento de una persona cercana que esté dispuesta a inscribirse como tal.

#### **Para consultas o trámite de inscripción**

Municipalidad de Nantan, Departamento de Consultas sobre Bienestar Social

☎ 0771-68-0023

- A quienes se les dificulta realizar el trámite de inscripción debido a la barrera del idioma, la Asociación Internacional de Nantan les puede brindar ayuda. Sírvase llamar al siguiente número telefónico:

Asociación Internacional de Nantan ☎ 0771-63-1840